

Germán Pozo-Sanhueza
 german.pozo@estrellaiquique.cl

Una serie de irregularidades en la gestión de las listas de espera del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique fueron detectadas por la Contraloría General de la República (CGR), advirtiendo inconsistencias en 4.865 registros que no estaban en la lista de espera ministerial junto a otros 969 casos que no aparecían en el sistema del hospital de la capital regional, sumado a falencias como falta de información obligatoria.

Además, el ente fiscalizador detalló que el principal recinto de salud de Tarapacá no presentó siete expedientes clínicos necesarios junto con presentar fallas en la documentación que respalda causas de egreso de la lista de espera.

Observaciones que deberán ser reparadas en 60 días y que tendrán que ir de la mano con el inicio de un procedimiento disciplinario interno para determinar responsabilidades debido a la falta de atención a pacientes que se pudo haber registrado, fijando un plazo de 15 días para informar los resultados a la CGR.

“La situación denunciada es de suma gravedad. Es inaceptable que ocurran irregularidades de esta magnitud en materia de salud, porque no se trata sólo de cifras, aquí estamos hablando de la vida de las personas. Vamos a realizar un proceso de fiscalización en el Hospital de Iquique para que se transparenten cuanto antes las responsabilidades administrativas y se tomen medidas para evitar que esto vuelva a ocurrir. Y además, ampliaremos este procedimiento a otras regiones donde ocurrió una situación similar, ya que podríamos estar ante una situación mucho más grave de la que hasta ahora vislumbramos”, comentó la diputada del Partido Socialista (PS), Danisa Astudillo.

Añadió que ante la lista de espera existente de la región, “si bien en el mundo entero estas han aumentado producto de la pandemia, en regiones



FOTO: REFERENCIAL/AGENCIA UNK

ADVIERTEN INCONSISTENCIAS EN REGISTROS QUE NO ESTABAN EN LA LISTA DE ESPERA MINISTERIAL.

Detectan irregularidades en listas de espera del Hospital de Iquique

Desde el Hospital de Iquique aseguraron que estas observaciones responden a fallas en registros y no a la atención de pacientes.

60

como la nuestra será más difícil poder bajarlas si no se cuenta con los médicos especialistas o con el personal necesario para dar atención a las miles de personas que esperan aún una atención en salud”.

Respecto a esto último, aseveró que le ha solicitado en reiteradas ocasiones a la ministra de Salud, “que pueda formar un grupo de médicos que tengan la facultad de desplazarse a nuestra región de manera periódica, de modo que puedan aportar en acortar estas listas de espera. Un ejemplo de ello son los Médicos sin Fronteras y estoy segura que el Ministerio podría contar con especialistas que se muevan a lo largo del país, según las necesidades de cada territorio”.

Desde el Gobierno Regional (Gore) de Tarapacá declararon que esperan que las observaciones realizadas por Contraloría General de la República al hospital de Iquique sean subsanadas y permitan “mejorar el funcionamiento del principal

“La situación (...) es de suma gravedad. Es inaceptable que ocurran irregularidades de esta magnitud en materia de salud”.

Danisa Astudillo, diputada PS

cinto de salud de la región. Es necesario aclarar que esto no corresponden a fondos regionales”.

Agregaron que seguirán comprometidos con la disminución de las listas de espera y la atención de miles de pacientes: “Es por ello que el Gore ha invertido y transferido 5 mil millones de pesos en esta materia. Además, estamos impulsando el Plan de Equipamiento Crítico para el hospital, el que podría superar los 16 mil millones de pesos”.

“UNA OPORTUNIDAD DE MEJORA”

Ante las irregularidades detectadas, Pedro Iriondo, director (s) Hospital de Iquique dijo que “como institución siempre recibimos los informes de la Contraloría como una

oportunidad de mejora de nuestra gestión, y como siempre, esta vez también acatamos las observaciones y ya estamos trabajando en las correcciones correspondientes, con el objetivo de cumplir con los plazos que nos establecieron para aquello”.

Recalcó que el informe de Contraloría, “relaciona a fallas en materia de registro de atenciones hospitalarias, y no a la falta de atención de nuestros pacientes. Esto se produjo mayormente por problemas de sistema al subir a la plataforma nacional nuestros datos locales. Por otra parte, la falta de datos registrados ocurre cuando contamos con información incompleta, como ciudad o dirección, lo que se da gene-

días de plazo dio Contraloría para subsanar las irregularidades detectadas

ralmente en la población flotante que ingresa al hospital”.

En cuanto a la falta de siete expedientes, afirmó que estos “corresponden a atenciones de urgencia que no requirieron hospitalización, por lo tanto, no se les creó ficha clínica en ese momento. No obstante, tras la observación de Contraloría, se procederá a generar estos documentos en el plazo establecido, al igual que corregir los antecedentes entregados de los pacientes egresados de la lista de espera, además de generar medidas de control para estos procesos”.